



ORGANO OFICIAL DE LA UNION DE EMPLEADOS CINEMATOGRAFICOS DEL URUGUAY

Secretario de Redacción:
JOSE PEREZ BORJAS
Por Canje: Rondeau 1426

Director Redactor Responsable:
BERNARDINO D. GARCIA
— CUAREIM 1070 —

Epoca 3 N° 3
Montevideo, Abril de 1948.
CISA -- Isia de Flores 1582

El 1° de Mayo

LA MEMORIA DEL CENTRO CINEMATOGRAFICO

La cinematografía nacional se verá abocada a brevisimo plazo a un problema de trascendental importancia. La actitud a adoptar frente al 1.º de Mayo. El resto del proletariado paralizará sus tareas en ese día, señalando una actitud consecuente con su historial. Nuestro gremio, que por diversas circunstancias no tenía una conciencia frotalecida de los derechos que le asisten como productor de las riquezas sociales, ha pasado por alto este día hasta hoy. La situación ha variado. La experiencia observada durante el año próximo pasado, no solo ha servido para mejorar considerablemente su situación económica, sino que también — y esto se lo más importante — para darle una conciencia sindical. Hoy existe la obligación moral de plantearnos esta fecha desde otro ángulo. Sabemos sí que ya corren versiones, unas inspiradas en la ignorancia, otras en la mal afe, tratando de desvirtuarla. Hay quienes pretenden hallar supuestas relaciones con partidos políticos. Afirman así que es una fecha nacida de un acontecimiento del Partido Comunista. Nada más inexacto. En el año 1879, cuando aún no existía el mencionado partido con las características actuales, un puñado de dirigentes sindicales de Chicago N. A., fueron asesinados por la burguesía por el DELITO de Luchar contra las asqueantes condiciones de explotación. Desde esa fecha el proletariado estalla en un día de revuelta universal, en son de protesta. Ese es el significado de este día.

La Patronal por su parte, ya ha tomado decisiones. Ha prometido pagar un doble jornal, organizar un servicio de transporte gratis, etc., etc. Destacamos simplemente, SIN PRETENDER FIJAR POSICION, que jamás la patronal hizo ofrecimientos de este calibre, cuando la organización se hallaba sin fuerzas o no existía. Hoy estas ventajas son dadas en mérito a ese potencial combativo. ¿Habremos de desaprovechar nuestras fuerzas, las dispersaremos cuando son más necesarias? La organización tiene la palabra.

¿ Los últimos ladridos del año 1947 o los primeros del 48 ?

Con el título de "Ladran Sancho, señal que cabalgamos" por dos veces tuvimos la oportunidad de ocuparnos de lo que provocativamente, y sin que de nosotros partiera la primera piedra, nos dirigiera el Centro Cinematográfico. Ahora y con motivo de su Memoria y Balance Anual, a través del asunto de los pintores y del asunto del Cine Reducto pretende afirmar que el gremio responde más al Centro que a la UECU. En efecto, argumentan que gracias a los repartidos por ellos realizados estos problemas fueron desatendidos. Con respecto al primero, la verdad es que fué planteado a desatiempo, cuando existían ya problemas de trascendental importancia. En cuanto al segundo, fué en último caso la actitud de un personal y no de un gremio la que careció de firmeza. Sin embargo se generaliza con una facilidad asombrosa, asegurando que la UECU sale adelante cuando no la enfrente el Centro. Es sin embargo, la propia

Memoria del Centro quien se encarga de probar la inexactitud de estas afirmaciones. En efecto, frente al 1º de Mayo manifiesta que no va muy probablemente su personal sea pagado con doble jornal, se organice un sistema de transporte gratis y aún se le pague la comida. ¿Si la UECU estuviese debilitada, si el gremio no respondiera, harían estos melosos ofrecimientos para que se trabajase este día, o suspenderían o despedirían a quien no concurriese? Evidentemente la actitud de hoy proviene de la certeza que han adquirido de que al sindicato no pueden enfrentarlo. En suma, que sin pretender inmiscuirnos en cosas ajenas, nuevamente sugeriríamos que quienes se empeñen en detractar a las organizaciones obreras, deberían empezar por esgrimir argumentaciones que no pecasen de contradictorias, máxime cuando son hechas por quienes se han pasado años estudiando este difícil arte. Y parece que no lo han aprendido.

Primer Gran Asamblea de la UNION DE EMPLEADOS CINEMATOGRAFICOS DEL URUGUAY DEL PRESENTE AÑO

**Martes 13 del cte. a las 24 horas
en nuestro local, Avenida Rondeau 1426**

Se considerará en ella las reivindicaciones a encarar por la Organización en la presente temporada que iniciamos en relación con el

1.º DE MAYO

Se encarece puntual asistencia

EL CONFLICTO DE REGUSCI Y VOULMINOT

Nuestra organización, con un claro concepto de cuál habría de ser su deber frente a este magnífico sector del proletariado nacional en lucha, creyó que era elemental aportar con algo para quienes son en cierto sentido vanguardistas del movimiento obrero nacional: los integrantes de la Federación Naval. Reaccionando no sólo contra la patronal ensoberbecida con sus millones, sino contra la prepotente arbitrariedad del Estado, rechazando la conciliación oficial que sólo empuja al movimiento obrero, están señalando un camino. Transcribimos más abajo el manifiesto que hemos lanzado. El gremio juzgará nuestra posición.

MANIFIESTO — U. E. C. U.
"La Unión de Empleados Cinematográficos del Uruguay ante el CONFLICTO EN REGUSCI & VOULMINOT acusa, entera y aclara su posición ante todo el proletariado nacional:

EL CAPITALISMO A LA OFENSIVA. — La época de reacción porque se atraviesa, ha permitido a la burguesía tomar la ofensiva, culminando ella en formidables batallas en que se enfrentan las fuerzas del capital y del trabajo, dando severo mentis a la burda conciliación de clases. Esas batallas que culminaban ayer en el conflicto de la Construcción, en Vidplan, etc., culminan hoy en Cerveceros, en Regusci y Voulminot. Los jalones que va cumpliendo el capitalismo en su nueva posición, implica el ataque por muchos frentes, donde se evidencian las contradicciones entre los propósitos propagados y los que en realidad les animan.

LA CAMPAÑA PRO MAYOR PRODUCCION, UNA MASCARADA DE LA MAYOR EXPLOTACION. — El capitalismo está interesado actualmente en una campaña pro mayor producción. Y allí donde precisamente pudiera hacer ver su honestidad de propósitos, allí es donde pretende imponer con la fuerza, la orgía de la producción. Nos referimos a las patronales como M. D. F. y Regusci y Voulminot a quienes acusamos de estar perdiendo millones, antes que ceder el aumento (que representan miles) a sus obreros. Es la emigración que provocan de la mano de obra especializada en la rama naval; es el drenaje de fondos por no repararse aquí los barcos nacionales que podrían hacerlo en el Dique de la firma. Son los barcos como el "Ancap III" que no puede ir a buscar petróleo porque está averiado. Son los barcos que arrienda el Estado, cómplice de la patronal, perjudicando los intereses del pueblo. Es la reparación de los barcos extranjeros que podrían dejarnos las tan necesarias divisas, y que se les deja rumbean a otros puertos. Mientras se exhorta a los obreros a no hacer huelgas y a redoblar sus esfuerzos, así coopera el capitalismo a la Campaña Pro Mayor Producción.

LOS MODERNOS CONDOTTIERI DEL CAPITALISMO. — Como lógica consecuencia de esa posición de ofensiva, el capitalismo

busca sus propios condottieri entre las filas de los de abajo. Y los encuentra... en los cuarteles, en las comisarias, cuyos elementos inservibles son cedidos; los encuentra en las filas de los ex presidiarios por delitos comunes, y en la canalla de los arribistas de la política más crasamente burguesa. Esos son quienes en nombre de "auténticos y democráticos" sindicatos detractan la existencia de los que están en conflicto. ¿Pretenderán acaso los krumiros de Regusci y Voulminot, negar la existencia de la Unión de E. Cinematográficos porque salimos a la calle a acusarlos públicamente, así como desmienten la existencia de los huelguistas?

LA POLICIA CIEGO AGENTE DEL CAPITAL. — Todos los organismos de la ordenación capitalista, se alinean en su posición liberticida. La policía, viejo instrumento de las dictaduras, de la burguesía más reaccionaria, también coopera al triunfo de los sindicatos "democráticos", defendiendo contra todas las leyes establecidas a los dirigentes de estas organizaciones. Así retienen luego de tremendas torturas a los seis presos navales, durante el mayor tiempo que figure

en los anales de la "Justicia" uruguaya.

¿PRETENDERAN ACUSARNOS A NOSOTROS DE COMUNISTAS, POR DEFENDER A LOS HUELGUISTAS? — Emisarios de la reacción fascista, pasquinos de la prensa burguesa, recuerden que desde vuestras planas nos hicieron elogios por nuestra desafiliación de la U.G.T. ¿Nos acusarán hoy de comunistas? Nuestra posición frente a los dirigentes de esa fracción de la traición del movimiento obrero sigue siendo la misma que cuando nuestra desafiliación. ¿Nos acusarán, así, como acusan a los obreros en huelga, de ser comunistas? Peor para ustedes. Las cosas se están poniendo claras. No pueden escapar a vuestras propias contradicciones.

HAY QUE PRONUNCIARSE O CON EL TRABAJO, O CONTRA EL. — Nuestra organización acusa: la molicie del proletariado le está deparando derrota tras derrota. Los dirigentes que no saben o no quieren saber de los intereses que deben defender, olvidan sus deberes. Las Empresas se parapetan

detrás de sus millones, los trabajadores conscientes detrás de su hambre y la de sus hogares.

¿Qué has hecho a más de 140 días de conflicto por los 596 huelguistas de Regusci & Voulminot? Si entiendes que detrás de este conflicto, más que los intereses de los afectados directamente, hay dos clases en lucha, a una de las cuales perteneces y tienes idénticos intereses, ¿qué has hecho?... ¿Qué puedes hacer? Te contestamos: propaganda incansable a favor de los obreros, responder a la violencia de los rompohuelgas. OBLIGARA TU SINDICATO a que adopte posición solidaria como ya lo han hecho los portuarios, los obreros de la lana y tantos otros.

Tú también tienes tu puesto en la trinchera de los explotados: ¡ELIGE!

VIVA LA HUELGA DE REGUSCI & VOULMINOT. — LIBERTAD PARA LOS SEIS PRESOS NAVALES.

La Comisión Directiva de la Unión de Empleados Cinematográficos del Uruguay. — Autónoma.

INSOLENCIA

El Centro de Empresarios de Obras ha dado a la prensa un Remitido. Dos comentarios cabe hacerle. El primero, lo inspira la insolencia y el cinismo con que declaran su poder de aumentar los precios a gusto y gana. Tras de cuernos palos, pues. Tenemos que soportar la burla, ahora que ya hemos soportado el robo. Alguna vez se colmará la medida.

El tono del Remitido muestra dos caras: una de adulación para los gobernantes, otra de amenazas veladas para los obreros y el pueblo. Debajo de las dos caras, reina una sola mentalidad: la del matón, la del "milico".

Pero leamos el Remitido:

"EL CENTRO DE EMPRESARIOS DE OBRAS — A sus obreros y colaboradores, y ante la opinión pública, declara: — 1) Que expresa su acuerdo con las manifestaciones, hechas públicas, por el señor Ministro de Industrias y Trabajo Don Fernando Fariña, con respecto al bajo rendimiento de la mano de obra en todas las industrias de nuestro país. — 2) Que nuestro Centro expresa a sus obreros y colaboradores que este escaso rendimiento, los perjudica en primer término a ellos mismos, puesto que sus patronos y los demás patronos tienen la defensa posible de subir el precio de contratación o de venta de sus obras o productos, y esta suba o encarecimiento, al hacerse general, a quien perjudica, en primer término y en mayor grado, es a las clases sociales más pobres, que se encuentran así, con su vida

encarecida, sin poder descargar ese mayor costo de vida en nadie. — 3) Que además e independientemente de este perjuicio, que se hacen a sí mismo, los obreros, hacen a la vez un muy grande perjuicio a nuestro país, puesto que el encarecimiento general de los productos industriales uruguayos dificulta la colocación o venta de éstos en el extranjero, y eso podría traer aparejado, como resultado, una vida o desarrollo anémico de futuro, para nuestro desenvolvimiento industrial.

GANANCIAS ELEVADA: MILLONES DE PESOS DE SANGRIA

Leído el lamentoso comunicado de los empresarios de obras surge una duda. Si se TRABAJA TAN POCO, ¿cómo SE GANA TAN TO? ¿Acaso los obreros trabajan mucho? Nadie que tenga más de seis años puede pensarlo. Concebir que esa gente, en la que van incluidos los numerosos accionistas de Sociedades Anónimas, "se ensucie las manos" para producir, es concebir el absurdo, es creer que las dulces novelitas rosa son realidad.

Lo que pasa es otra cosa: los patronos, los accionistas, los dueños de las empresas en una palabra, ROBAN MUCHO. Su robo, para ser más seguro, es legal, y se llama "ganancia". Cuando es muy grande se llama "Ganancias... Elevadas". Veinte millones de pesos se recaudaron el año pasado por con-

cepto de impuesto a las ganancias elevadas. Agréguese la cifra cuantiosa que ha de haber escapado al control de la oficina recaudadora y se tendrá una idea real: sin duda esas ganancias han llegado a los ochenta o cien millones o más.

Con esta enorme cifra los trabajadores podrían haber disfrutado un aguinaldo suculento...

Podemos decir que la exhortación "obrero, produzcan más", debe ser cambiada por la de "patronos, ganen menos". Desdichadamente, esa es de las cosas que sólo se pueden decir con eficacia cuando se cuenta con recursos más convincentes (más poderosos) que la palabra desnuda...

**COMPAÑERO
CINEMATOGRAFICO
ACTIVISTA:**

Un nuevo año que debe ser fecundo en reivindicaciones se inicia. La entidad de las conquistas a lograr, depende únicamente de nuestro celo organizativo. Los cuadros de la UECU están esperando activistas honestos y abnegados. Hoy contamos con la experiencia, aparte de la responsabilidad que se demostró en la vez pasada. Cinematográfico: vuestra organización te llama... Cinematográfico: la jornada empieza.

¿ES O NO ES TOXICO NUESTRO TRABAJO?

TRADUCCION PARCIAL del folleto publicado por "National Theatre Supply", Sección Export, Nueva York, 92 Gold Street bajo el título "Planning the projection room" (Planeamiento de la cabina de proyecciones).

PREFACIO

Al presentar esta segunda edición de nuestro libro sobre planeamiento de cabinas de proyección, tenemos únicamente el propósito de poner en las manos de los arquitectos, constructores, ingenieros y dibujantes-proyeccionistas de teatros unas copias al prusiano claras y concisas de la cabina ideal de proyecciones de tal modo que les sirvieran de gran ayuda.

Las especificaciones estructurales básicas las presentamos conforme a las últimas recomendaciones de la "Society of Motion Picture Engineers" (Sociedad de los Ingenieros Cinematográficos). A éstas hemos agregado diagramas completos de pre-instalaciones, una nueva y distinta ilustración de la cabina ideal de proyecciones incluso fotografías y descripciones del equipo esencial.

Esperamos que Uds. encontrarán en este librito una valiosa guía para planear una cabina de proyecciones diseñada y construída de tal manera, que contribuirá en todo sentido de sacar la máxima eficiencia operativa de los equipos instalados para la proyección y sonoros.

COLOCACION

En el diseño del teatro, la ubicación (colocación) de la cabina de proyección es de suma importancia para asegurar la más nítida proyección sobre la pantalla. La experiencia ha demostrado de que la cabina de proyecciones debe ser instalada de tal manera que el ángulo de proyección vertical se aproxime en lo posible al ángulo ideal de "0" grados y que nunca sobrepase a los 14 grados. Colocando las máquinas proyectoras equidistantes a cada lado de la línea central del teatro y con cinco pies (1,525 metro) de separación es esencial.

DIMENSIONES

La altura de la cabina de proyección nunca debe ser de menos de 8 pies (2,44 m.) y el ancho y largo variarán según el número de los equipos instalados y si los aparatos de rebobinaje y los depósitos de films están colocados en un cuarto aparte o incorporados en la misma cabina de proyección. En caso de haber una cámara de rebobinaje aparte, el ancho de la cabina de proyección debe ser de 8 pies (2,44 m.) por un proyector, más seis pies (1,83 m.) por cada proyector adicional, "spot-light", "Stereopticon" o máquinas de efectos especiales. Por eso, la cabina corriente de proyección con 2 máquinas proyectoras y un "Stereopticon" debe tener un ancho de 20 pies (6,10 m.). Un largor de 10 pies (3,05 m.) parece ser adecuado.

A veces no es práctico de proveer

una cámara de rebobinaje por separado y entonces es necesario de disponer de más espacio en la propia cabina de proyecciones para este propósito. Si las facilidades para rebobinar y depositar los films son previstos a la derecha o izquierda de las máquinas proyectoras, la cabina de proyección debe ser de una anchura de 16 pies (4,88 m.) para una máquina proyectora más 6 pies (1,83 m.) por cada proyector adi-

otra para la ventilación del equipo de carbón en arco. Cada unidad del equipo de carbón en arco debe ser conectado mediante un caño con el conducto general que desemboca directamente al aire libre. Un ventilador expulsor (Exhauster) conectado a este sistema de ventilación debe producir un movimiento de 15 pies cúbicos (0,425 m²) de aire por minuto por cada lámpara de arco por lo menos. El sistema de

proyección. Debe de tener por lo menos un espacio de 80 pies cuadrados (4,40 m²) para la manipulación del rebobinaje y los depósitos de films. Una ventana de observación debe ser provista en tal posición que permita al operador proyccionista mientras está en el cuarto de rebobinaje, de ver la pantalla.

Además debe estar provisto de otra ventana de observación en el muro que separa la cabina de pro-



cional "spot-light", "Stereopticon" o máquina de efectos especiales. El largo de la cabina queda entonces con 10 pies (3,05 metros). Puede considerarse ventajoso de disponer las facilidades de rebobinaje y los depósitos de los films detrás de los proyectores. En este caso el espacio de la cabina de proyección debe ser calculado como si existiera un cuarto de rebobinaje aparte, pero el largo de la cabina deberá ser entonces por lo menos de 12 pies (3,66 m.) en vez de 10 pies (3,05 m.).

VENTILACION

Dos distintos sistemas de ventilación son necesarios para la cabina de proyección, una para la ventilación de la cabina en general y la

ventilación general de la cabina de proyecciones consiste en dos entradas de aire fresco en la cabina, uno a cada lado de los muros laterales de la habitación a la altura del suelo y un sistema aparte de extracción de aire completamente independiente de cualquier otro sistema de expulsar el aire del teatro. Este último sistema de extraer aire termina al final en dos caños enrejados en el techo de la cabina y funciona mediante un ventilador con una capacidad de no menor de 200 pies cúbicos (5,665 m³) de aire por minuto.

CUARTO DE REBOBINAJE

El cuarto de rebobinaje con respecto a su construcción debe ser una miniatura del propio cuarto de

proyecciones del cuarto de rebobinaje de una apertura no mayor de 200 pulgadas cuadradas (0,506 m²), que debe consistir en un marco fijo de acero provisto de un vidrio pulido plano con alambre incrustado. La línea central horizontal de esta ventanilla debe estar 5 pies (1,525 m.) sobre el suelo.

El cuarto de rebobinaje puede ser conectado al mismo sistema de aire fresco y del extractor de aire que está instalado en la cabina de proyección. La pintura y la iluminación deben ser idénticas a las de la cabina de proyecciones. Es recomendable una iluminación auxiliar a base de pilas, sea portátil o fijada en la pared, además de una lámpara en la pared sobre la mesa de rebobinaje.

Compañero Cinematográfico:

No olvide que el Martes 13 del corriente a las 24 horas es la Gran Asamblea de la Unión de Empleados Cinematográficos del Uruguay, en nuestro local

RONDEAU 1426



ORGANO OFICIAL DE LA UNION DE EMPLEADOS CINEMATOGRAFICOS DEL URUGUAY

ORIENTACION SINDICAL DE NUESTRO GREMIO

La orientación que se fijó nuestra organización, no como una imposición caprichosa, sino como una consecuencia necesaria de la experiencia que se había observado durante el año pasado la llevó a adoptar como método de lucha la Acción Directa y como camino en esa lucha la autonomía sindical. El primero, es decir el método, le permitió lograr conquistas en el terreno económico, en las condiciones de trabajo —haciéndolas respetar como nunca— y por sobre todo la creación de una firme conciencia de sus derechos, que ha de posibilitar un futuro mejor. Hoy un cinematografista sabe que sólo cuenta con su fuerza, reconoce que las leyes y disposiciones del gobierno, sólo se cumplen cuando benefician al capital, y cuando benefician al obrero es éste, quien inclusive contra el Estado debe hacer prevalecer sus derechos. Y es por ello que cada vez estrecha más sus vínculos, cuida de esa fuerza, la prepara para el momento. En el segundo aspecto, es decir el camino, ha creído imprescindible el desligarse de intereses políticos que desvirtuasen su objetivo de lucha, y es por ello que se ha declarado autónomo. Sin embargo ese autonomismo, sería un suicidio concebirlo como el desentendimiento de los problemas que afecta al resto de los trabajadores. La autonomía significa autodeterminación para resolver los problemas internos, pero debe significar también coordinación estrecha contra el enemigo común: el capital y su

agencia política: el gobierno. La "mayoría de edad" implica responsabilidades, se debe tener clara conciencia de los deberes. Uno de ellos, es, por encima de consideraciones egoístas, el ocupar el primer puesto en la lucha. Así salimos ayer en defensa de nuestros camaradas de los sindicatos autónomos de la construcción. Hicimos lo que pudimos, cumplimos con nuestro deber. Así salimos hoy en defensa de los huelguistas de Regusci y Voulminot y en defensa del proletariado de las Cervecerías y de la Federación Obrera de la Lana. Consideramos estos conflictos actuales en distintos planos. Sabemos que el primero está orientado de acuerdo a nuestros métodos propios, que son merecedores de lo imposible, que están señalando con su lucha el único camino de decencia que le queda al proletariado. Sabemos que los segundos están orientados por un lineamiento opuesto, que pertenecen a una Central con la cual discrepamos, pero entendemos que por encima de ello hay un sector de trabajadores atacados, a quienes tenemos el deber de fortalecer señalando el camino más recto. Tal nuestra línea de conducta que no incurre en la menor contradicción, sino en el conocimiento preciso del momento sindical que se vive. La consigna debe ser: Coordinemos nuestra acción con todo el proletariado, al propio tiempo que desentramos sus enemigos incrustados en sus propias filas. Sólo así haremos verdadera obra.

La Asamblea del Personal de CENSA

El viernes 2 del corriente, en nuestro local sindical se realizó una importante asamblea del personal de CENSA. Los motivos que llevaron a la Comisión Directiva a realizar una citación urgente, fueron los rumores circulantes entre el personal, referentes a presuntas organizaciones que se estarían formando a espaldas de U.E.C.U. Figuraban entre ellas un club de carácter social y deportivo, una cooperativa y —quizás lo de mayor gravedad— un movimiento que pretendía aglutinar a los operadores de la compañía. Frente a las decisivas argumentaciones esgrimidas en contra de entidades que contaban con el apoyo patronal, la asamblea reafirmó la decisión de no entrar en la formación de ninguno de ellas, repudiando la actitud de quienes lo hubiesen hecho. Es de destacarse que un grupo de operadores previo a la asamblea ya habíase negado a participar en estos organismos, siguiendo el magnífico ejemplo del personal de la casa Glücksmann quien en idéntica situación había procedido de esa manera. La solidaridad de la familia cinematográfica por encima de empresas aparece cada vez con mayor

nitidez. Inspirándose los unos en los otros, el nivel de conciencia sindical ha logrado idéntico madurez en todas partes. YA ES IMPOSIBLE EL PLANTEARSE LA POSIBILIDAD DE SEPARACIONES. El camino se ha emprendido de firme, y todos marchan al frente.

Número de emergencia

La Secretaría de Redacción, desintegrada en los meses anteriores, por motivos ajenos a sus deseos, se vio imposibilitada de confeccionar el periódico. Hoy, impuesta de la labor que se ha responsabilizado, pretende llenar en parte ese vacío con un número ágil y pequeño que nos permita recobrar el tiempo perdido. La brevedad del mismo se justifica con el apremio de salir a la calle. Esperamos observar la consecuencia necesaria para la próxima vez y sacar nuestro periódico en la misma forma que en los dos números anteriores.

La Redacción

La libertad de los presos navales debe ser una consigna de lucha del proletariado

Hace ya nueve meses que Zolesi, Gómez, Canó, Pérez, Taño y Cardozo, huelguistas del Dique Montevideo se encuentran privados de su libertad. Su delito es: Defendese con las mismas armas que los rompehuelgas, los esquiroles, que trabajan en este Dique. En efecto, los atropellos que estos agentes del capital venían realizando contra la barriada obrera del Pantanoso, con el apoyo de la Policía, se le trató de poner un límite en valientes encuentros con los huelguistas navales. En uno de ellos seis obreros fueron inculcados, detenidos y torturados por la juaría salvaje de Yi y San José. Todos los atropellos denunciados por la Federación Naval, y JAMAS NEGADOS POR LA JEFATURA DE POLICIA, tales como el apaleamiento a manos de carneros de un menor y el posterior

ataque a su madre que intento defenderle, jamás merecieron de los guardianes del orden prisión mayor de 24 horas. Por un hecho de la misma índole, aunque cambiado los factores (el que recibía era un esquirol) se mantiene contra todos los antecedentes judiciales, nueve meses a los huelguistas.

JUSTICIA DE CLASE, JUSTICIA DE LAS PATRONALES COMLOTADAS CON EL GOBIERNO, JUSTICIA DE LA BURGUESIA. Frente a ella: la justicia del proletariado, LA JUSTICIA DEL PUEBLO, TRABAJADORES CINEMATOGRAFICOS: LA LIBERTAD DE LOS SEIS PRESOS NAVALES ES UN MOTIVO DE LUCHA. Difundid este hecho, cread conciencias templadas para resistir el fascismo en marcha.

La Campaña Pro-Mayor Producción

El capitalismo ha pasado de la defensiva a la más franca ofensiva. Ante los embates que el proletariado realizaba como respuesta a las humillantes condiciones de explotación en que se le sumía, la burguesía nacional reaccionó violentamente. Se inició esa reacción con las Leyes de Represión Sindical; contra las que se ejerció la presión del sindicalismo nacional.

Hoy se ven precisados a extender esa reacción a otros terrenos, a atacar desde otros ángulos. Y se han lanzado a una campaña Pro Mayor Producción.

¿Es que nosotros estamos contra esa campaña? ¿Es acaso que no queremos una mayor producción que permita satisfacer las necesidades de todos? Aclaremos. Nosotros como organización de defensa de los trabajadores, del pueblo, aspiramos en primer término a un mejoramiento de su nivel económico. ¿Puede conseguirse éste mediante la campaña que propicia el capitalismo nacional? Entendemos que no. La forma como está encarrilada la mencionada campaña, habla de intensificar la producción, de reprimir las huelgas injustificadas, de cesar los movimientos reivindicatorios del proletariado.

La consigna es clara: "O producir más o comer menos". Preguntamos nosotros ahora: ¿Los portavoces de esta campaña empezarán suprimiendo el agiotismo, el mercado

negro, realizarán la reforma agraria, eliminarán el abusivo costo de los artículos? Evidentemente no. Los objetivos de la campaña serían honestos si hubiesen empezado por tomar esas medidas. ¿Las han realizado? No.

El problema aparece ahora claro. El capitalismo quiere asegurarse una explotación tranquila y segura. Al proletariado no se le somete fácilmente. El capitalismo inventa entonces la patraña de la baja producción, de la necesidad de que el trabajador rinda más. Con ello pretende: eliminar el estado de rebelión de las masas, frenar las posibles campañas de disminución de horarios (paliativo eficaz para la eliminación de la desocupación), etcétera.

El proletariado debe tener una sola forma de respuesta. Contra la situación económica en el campo o en la ciudad: eliminación de la desocupación, reforma agraria con un criterio científico, campaña pro seis horas de trabajo, etc.

Trabajadores: hay que desconfiar de las fórmulas que nos presentan nuestros enemigos de clases para pretender salvarnos. La preocupación debe empezar por ellos, mientras ello no suceda, rechazaremos todas las campañas que como la de mayor producción sólo son una mascarada de la mayor explotación.

LA U. E. C. U. FRENTE A LOS DESPIDOS INJUSTIFICADOS

Dada la urgencia en salir a la calle de este número nos hemos visto obligados a suprimir una relación detallada de las muchas oportunidades en que la organización ha impedido traslados sin motivos, cuyas causas en el peor de los casos no reclamaban una sanción de esta naturaleza. Es de destacarse asimismo que cuando la falta era de

gravedad, no se ha tenido reparos en proceder enérgicamente con aquellos elementos de indudable irresponsabilidad. En el próximo número esperamos dar cuenta de ello al gremio. Sólo resta destacar el valor enorme de que la sanción al cinematografista, antes reservada al arbitrio de las empresas, está hoy reservada a sus compañeros de clase.

La Comisión Fiscal comunica que se halla terminando de redactar el informe para ser presentado a Asamblea General. Ese es el motivo de que no se incluya en la Orden del Día de la próxima convocatoria.